



San Miguel de Tucumán, 2 7 DIC 2019

VISTO el Expediente Nº 31327/2019 por el cual la Dirección Instituto Técnico, mediante nota, eleva la renuncia, presentada por la Prof. Ana Cecilia Concha Bocanegra al cargo de Tutora de 2º año "A" del Ciclo Básico por razones particulares a partir del 1 de agosto de 2019, y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 el Prof. Ana Cecilia Concha Bocanegra al Cargo de Tutora de 2º año "A".

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada, la renuncia presentada por la Prof. Ana Cecilia Concha Bocanegra D.N.I: 18.827.313, en 6 (seis) horas cátedra (732) para cumplir funciones como Tutora de 2º año "A" del Instituto Técnico, a partir del 31 de julio de 2019.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico.

RESOLUCION N2 8 1 2

2019

SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TSGU MARIAALEJANDKA GOMEZ SECRETARIA DEL

CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES UNIVERSIDAD NACEMAL DE TUCUMÁN